

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Introducción al Derecho				
Nombre	Introducción al Derecho			
Código	AP1003-1			
Carrera	Administración Pública			
Área de Formación	Línea jurídica			
Ciclo Formativo	Primer Ciclo			
Semestre/Año	Primer Semestre 2018			
Pre-requisitos	Sin requisitos			
N° SCT	5			
Horas Totales	45 horas	Presenciales		No presenciales 45
N° de Alumnos	41			
Profesor(a) responsable:	Nombre: Lino Riffo Díaz			
	Correo electrónico: ldriffo@uc.cl			
Profesor(es) colaborador(es)	Nombre: José Leyton Jiménez			
	Correo electrónico: jfleyton@tcchile.cl			
Ayudante(s)	Nombre: Daniela Larraguibel González			
	Correo electrónico: larraguibeldaniela@gmail.com			
Horario de clases	Martes. 14:30 a 17: 45 horas.			
Horario de ayudantía	Sábado. 11:00 a 13:00 horas.			
Horario de atención alumnos	Jueves. 18:30 a 20:00 horas.			

Descripción del curso
<p>El curso constituye una aproximación a las nociones centrales del Derecho y a las instituciones jurídicas del derecho nacional. Busca entregar herramientas teóricas que permitan al administrador público comprender la relevancia y utilidad del derecho como mecanismo de solución de controversias, especialmente dentro del ámbito estatal.</p>

Objetivos del curso

El objetivo general apunta a que los estudiantes comprendan los conceptos fundamentales del Derecho, de sus principios básicos y de las instituciones jurídicas, habilitándolos para el estudio y aprendizaje posterior de otras ramas del derecho público o privado que sean necesarias en su formación profesional.

Como objetivo específico se busca la comprensión de las instituciones jurídicas nacionales, la organización de los tribunales de justicia y la naturaleza limitativa del derecho en cuanto fenómeno regulador de las actuaciones del Estado.

Contenidos Mínimos del curso

1. Conducta humana y regulación normativa.
2. Normas de trato social, normas morales, normas jurídicas.
3. Estructura de la relación jurídica.
4. Sujetos del derecho.
5. Atributos de las personas.
6. Derechos subjetivos.
7. Derechos humanos.
8. Objetos del derecho.
9. La consecuencia jurídica.
10. El proceso como forma de solución de conflictos.
11. Organización y principios de los tribunales de Chile.
12. El ordenamiento jurídico.
13. Interpretación del derecho
14. El Estado.
15. Estado de Derecho.

Requisito de Asistencia

No será exigida asistencia mínima.

Contribución al Perfil de Egreso

1. Propósito Formativo

El propósito de este curso es que los estudiantes comprendan los conceptos fundamentales del Derecho, de sus principios básicos y de las instituciones jurídicas. Incluirá en cada tema, las referencias pertinentes que permitan la comprensión del ordenamiento jurídico chileno.

2. Ámbitos de Desempeño Comprometidos:

Involucra gestión estratégico-operativa de organizaciones públicas (estatales y no estatales), entendida como el desarrollo de acciones para actuar en entornos organizativos propios o vinculados al sistema político y administrativo (estatales y no estatales), planificando, organizando, dirigiendo, controlando y evaluando, desde enfoques estratégicos y operativos, procesos de creación de valor público que favorezcan un adecuado desarrollo institucional, en beneficio de la región y/o su entorno.

Asimismo, involucra gestión político-estratégica del entorno (regional/nacional), entendida como el desarrollo de acciones para gestionar el entorno organizativo con visión político-estratégica, movilizand o saberes y estrategias que permitan un fortalecimiento local, regional y nacional, favoreciendo el desarrollo de procesos de cambio y/ adaptación que beneficien a la ciudadanía y a su entorno, articulando esfuerzos con otros actores y/o instituciones.

3. Competencias y sub-competencias a las que contribuye el curso:

Contribuye en la utilización del pensamiento holístico, crítico, lógico y creativo para comprender y explicar los fenómenos propios del entorno.

Contribuye en el liderazgo e integración de equipos, generando condiciones para el desarrollo de las personas desde una visión pluralista, flexible y empática.

4. Competencias transversales:

Contribuye a la actuación con criterios éticos guiado por valores y principios de servicio público y compromiso social, interpretando hechos complejos del entorno y reconociendo el impacto de sus actuaciones.

Contribuye al desarrollo de labores con apego al Estado de Derecho y la institucionalidad democrática, guiado por los principios de transparencia, imparcialidad, eficacia, eficiencia, probidad, responsabilidad.

Metodología de trabajo

El curso se estructurará en torno a clases exponenciales, respecto a cada uno de los contenidos básicos del curso.

Cada clase debe ser complementada por la lectura de cada alumno sobre los capítulos de la bibliografía básica atinente a las temáticas tratadas.

En clase se realizarán actividades grupales para aplicación de los contenidos de la clase.

Evaluaciones

Descripción General

La evaluación en el curso pasará por dos evaluaciones semestrales y dos controles de lectura, uno de los cuales será reemplazable por un informe temático sobre un tema de controversia ética y/o jurídica. Adicionalmente deberá rendirse examen final, respecto al cual puede existir exención en caso de ponderar nota de 6.5 con evaluaciones previas.

Resumen Instrumentos de Evaluación

Instrumento		Ponderación	
Notas Parciales	Prueba de desarrollo, escrita	20%	100% Nota Presentación
	Control de lectura	15%	
	Prueba de desarrollo, escrita	20%	
	Control de lectura	15%	
Examen Final		30%	
Nota Final		Nota Presentación x 70% + Nota Examen x 30%	

Inasistencia a Evaluaciones

De acuerdo al Reglamento General de Pregrado, el (la) estudiante que se ausente a una evaluación deberá informar al (la) Jefe(a) de Carrera las razones de su inasistencia cuando estas sean de índole personal u otro, para que él (ella) evalúe su pertinencia y emita una resolución de validación que informará al profesor, quien deberá, si la justificación resulta validada, realizar una evaluación recuperativa. Cuando sea por problemas de salud, los antecedentes deberán ser entregados al paramédico de la Universidad, quien informará sobre su validación a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) y a la Jefatura de Carrera.

Existirá un plazo máximo de 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

NOTA: El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7, hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

Normas de Integridad Académica

Se considerarán faltas graves a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y/o facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como el acta de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

La concurrencia en cualquiera de las faltas graves antes mencionadas será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para la aplicación del reglamento correspondiente.

Bibliografía

Teoría del Derecho, Máximo Pacheco Gómez. Editorial Jurídica de Chile. **(Obligatoria)**.

“Lecciones de Introducción al Derecho”, Jaime Williams Benavente. Fundación de Ciencias Humanas. Colección Manuales de Docencia. **(Obligatoria)**.

Manual de Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales, Jorge Iván Hubner Gallo. Editorial Jurídica de Chile. (Complementaria).

“Introducción al Derecho”. Agustín Sodelca Narducci. Editorial Jurídica de Chile. (Complementaria).

“Materiales para un Estudio del Fenómeno Jurídico” Andrés Cuneo. Editorial Jurídica. (Complementaria).

Derecho Civil Parte General, Carlos Ducci Claro. Editorial Jurídica de Chile. (Complementaria).

Cursos de Derecho Civil Parte General y los Sujetos de Derecho, Arturo Alessandri R. y Manuel Somarriva U. redactada y ampliadas por Antonio Vodanovic H., Editorial Nacimiento. (Complementaria).

Constitución Política de Chile. **(Obligatoria)**.

Artículos pertinentes del Código Civil, Código Procedimiento Civil, Código Penal, Código Orgánico de Tribunales y Legislación Especial. **(Obligatoria)**.

Calendario de trabajo			
Fecha	Actividad	Contenido	Lectura
13/02/2018	Clase	Clase introductoria. Presentación del programa de curso y explicación preliminar de sus contenidos.	Sin lectura asociada.
20/03/2018	Clase	Conducta humana y regulación normativa. Relación entre los distintos tipos de normas de conducta.	Benavente, J.W., páginas 25-50; Pacheco, M., páginas 59-79.
27/03/2018	Clase	Estructura de la relación jurídica.	Benavente, J.W., páginas 93-113; Pacheco, M., páginas 83-122.
03/04/2018	Clase	Estructura de la relación jurídica.	Benavente, J.W., páginas 113-125; Pacheco, M., páginas 127-147.
10/04/2018	Clase	Ordenamiento jurídico.	Benavente, J.W., páginas 129-172; Pacheco, M., páginas 295-311.
17/04/2018	Clase. Prueba semestral	Ordenamiento jurídico.	Benavente, J.W., páginas 173-189.
24/04/2018	Clase	Ramas del ordenamiento jurídico.	Benavente, J.W., páginas 191-216; Pacheco, M.,

			páginas 223-252.
08/05/2018	Clase. Control lectura	Vigencia del ordenamiento jurídico.	Benavente, J.W., páginas 219-229.
15/05/2018	Clase	Interpretación del ordenamiento jurídico.	Benavente, J.W., páginas 231-252; Pacheco, M., páginas 421-426.
22/05/2018	Clase	El proceso como forma de solución de conflictos.	Pacheco, M., páginas 257-288.
29/05/2018	Clase	Organización y principios de los tribunales de Chile.	Pacheco, M., páginas 288-294.
05/06/2018	Clase. Prueba semestral	El Estado.	Pacheco, M., páginas 599-624.
12/06/2018	Clase	El Estado.	Pacheco, M., páginas 599-624.
19/06/2018	Clase. Control de lectura	Estado de Derecho.	Pacheco, M., páginas 627-637.
26/06/2018	Clase	Derechos humanos.	Pacheco, M., páginas 153-187.
03/07/2018	Clase	Derechos humanos.	Pacheco, M., páginas 153-187.